

COMITÉ CONSULTIVO Y CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SERVICIO CIVIL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20
29 de marzo de 2019

Participantes:

- **Sr. Alejandro Weber**, Director Nacional del Servicio Civil.
- **Sra. Cristina Lazo**, Académica
- **Sra. Sandra Ponce de León**, Representante Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- **Sr. Jaime Bellolio**, Experto en Gestión de Personas.
- **Sr. Patricio Coronado**, Director Nacional del IPS.
- **Sr. Enrique Rajevic**, Experto en Gestión de Personas.
- **Sr. Basilio Pefthouglou**, Subdirector de Alta Dirección Pública.
- **Sr. Pedro Guerra**, Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas.
- **Sr. Francisco Silva**, Jefe de la División Jurídica y Asuntos Institucionales.
- **Sra. Mariana George Nascimento**, Secretaria Técnica del Consejo ADP.
- **Sr. Tomas Hoffmann**, Jefe de Gabinete del Servicio Civil.

Objetivo:

Presentar los principales resultados de gestión del año 2018 realizando la cuenta pública frente a los miembros del Comité.

Contenidos y preguntas:

El Director del Servicio Civil, Alejandro Weber, presenta los principales resultados 2018, tanto referidos a la gestión del Sistema de Alta Dirección Pública, como a la implementación del grupo de normas de carácter general en gestión y desarrollo de personas.

Algunos contenidos y comentarios:

Respecto a los resultados de concursos de Alta Dirección Pública:

Cristina Lazo: Consulta respecto a qué explicación hay para que haya subido el número de concursos y se mantenga el promedio de postulantes:

Se pregunta además respecto a la edad promedio de postulantes y nombramientos.

Reporte de Normas de Aplicación General:

Cristina Lazo: Cuál es el Total de postulantes v/s el total de postulaciones y de prácticas asignadas? Hay alguna explicación referida a esto?

Jaime Bellolio: En la actividad privada también va bajando el negocio del head hunter.

Enrique Rajevic: ¿Y qué ha pasado con los servicios que no han cumplido con la fundamentación de la norma de Reclutamiento y Selección? ¿Qué ha hecho la Contraloría General de la República al respecto? ¿Toma razón igual?

Agenda Talento Joven:

Cristina Lazo: ¿Cómo es la relación oferta y demanda? ¿Dónde está la debilidad en los servicios?

Sandra Ponce de León: Propone ver qué pasa con las ofertas que son mayores a los alumnos seleccionados.

Cristina Lazo: En cooperación internacional no hay oferta de prácticas. No hay diálogo entre oferta y demanda.

Cristina Lazo: Se está dando cabida a los nuevos perfiles y carreras?

Jaime Bellolio: Hay que incluir cupos para estudiantes con discapacidad en prácticas Chile.

Cristina Lazo: ¿Se puede trabajar algo respecto a brecha salarial con perspectiva de género?

Patricio Coronado: En IPS ya hay un estudio de brecha de género. IPS pretende certificar en sello de igualdad de género.

DESAFÍOS

Respecto a los nombramientos de Alta Dirección Pública:

Cristina Lazo: ¿Cómo se compatibiliza el mérito, con la confianza política? Si hay confianza política el mérito se pierde. ¿Cómo seleccionamos funcionarios del Estado y no funcionarios de Gobierno?

Alejandro Weber: ¿Cómo hacemos que sean del Estado y no del Gobierno de turno?

Enrique Rajevic: Comparto la preocupación. El sistema está balanceado para el lado de la confianza política. A nivel de funcionarios había la sensación de inestabilidad (contratas).

Sería bueno tener la evaluación más al detalle de la implementación de la ley N° 20955, en lo que respecta a ADP.

Propongo encuesta de satisfacción de los postulantes que no son seleccionados.

Basilios Peftouglou: Habrá un estudio de evaluación de impacto del Sistema de Alta Dirección Pública.

Alejandro Weber: Interesa mucho la percepción ciudadana.

Cristina Lazo: Hay que incorporar en los desafíos de la DNSC algo más de las mujeres. Algo de brechas salariales, de voluntad política. Cambiar metodología o nombre de la “mentoría” en el caso del proyecto “Red de Mujeres líderes”.

Enrique Rajevic: Podría ser una Norma de Aplicación General para género y brecha salarial.

Siendo las 16:30 hrs. se levanta la sesión.